00000071

DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 28/2020

00000091
00000123

"CONSULTORIA AREA BIOLOGIA MOLECULAR SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 16 de octubre del año dos mil veinte, siendo las nueve y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúne para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA AREA BIOLOGIA MOLECULAR SEGUNDO LLAMADO" CD N° 13/20, Sobre Técnico,** aprobado por Resolución 179 de fecha 16 de marzo del 2020; la ***Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE***, y por la otra el ***Dr. Ing. Agr. Marcelo Alborno con C.I. N° 3.627.862*** en su representación quienes firmará el Acta. ----------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD N° 13/20, se deja expresa constancia de la siguiente oferta presentada.

NOMBRE	**CORREO ELECTRONICO**
MARCELO ALBORNO	**MARCEALBORNO@GMAIL.COM**

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación.
La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Metodología	CURRICULO	Copia de cédula	Propuesta técnica	Matricula	Cumplimiento tributario	DDJJ contraloría	especializaciones	Patente	SOBRE 2	Constancia de Ruc	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	Título de Ing	Experiencia	Experiencia especifica	Experiencia laboral
1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

4)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas
OC SENAVE

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:30 horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger .....

Dr.Ing.Agr. Marcelo Alborno .....

DIRECCION DE CONTRATACIONES

00000017

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 38/2020

"CONSULTORIA AREA BIOLOGIA MOLECULAR" SEGUNDO LLAMADO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 11 de noviembre del año dos mil veinte, siendo las once horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúne para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA AREA BILOGIA MOLECULAR" Segundo Llamado CD Nº 13/20, Sobre Económico,** aprobado por Resolución 179 de fecha 16 de marzo del 2020; la ***Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE***, quien firmará el Acta. ----------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD Nº 13/2020, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

Oferta Nº 1 MARCELO ALBORNO JOVER

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) Monto de la oferta: A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por el oferente participante conforme al sistema de evaluación:

Oferente Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	MES	12	GS. 12.000.000.-	GS. 144.000.000.-

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 2992/19,, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido del mismo y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente Nº	Formulario de presentación de la Propuesta de Precio	Formulario de Mantenimiento de Oferta
1	SI	SI

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y quince horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger .....